

MODELO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN SISTEMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR EN UN CENTRO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MODEL FOR THE INTRODUCTION OF A MEDIATION SYSTEM IN A HIGH SCHOOL

Jorge de Prado de Prado

Coordinador de Convivencia del IES "Ramiro II", La Robla, León

jorgedeprada@gmail.com

www.armoniaformacion.com

RESUMEN

Los sistemas de mediación como estrategia de resolución de conflictos se han extendido en España en los últimos quince años en muy diversas esferas de la sociedad, desde el ámbito judicial, al laboral o las relaciones de pareja. Se han convertido en estrategias con las que gestionar, de manera diferente, los conflictos entre personas y conseguir procesos de resolución no violentos y menos traumáticos y, que en la medida de lo posible, no sólo gestionen la consecución de objetivos por las partes, sino también las relaciones entre las mismas.

Uno de estos ámbitos es el educativo y escolar, donde los proyectos de mediación se han ido incorporando, primero desde la práctica educativa y la innovación que genera el profesorado en los propios centros, y después desde la legislación educativa de algunas Comunidades Autónomas. El modelo que aquí presentamos se creó en el año 2001 en el Instituto de Educación Secundaria "Ramiro II", en la localidad leonesa de La Robla. Su origen está en la necesidad de restablecer el clima de convivencia seriamente dañado por un conflicto que implicó a todos los sectores de la comunidad educativa: alumnado, familias y profesorado.

Comenzaremos explicando el modelo global de mejora de la convivencia a partir del cual se introduce la Mediación Escolar en el centro, para después acercarnos a la estructura de funcionamiento del sistema de Equipo de Mediación y cómo se realiza todo el proceso mediador y finalizaremos con algunos datos sobre la casuística de los conflictos mediados.

Palabras clave: mediación escolar; convivencia escolar; proyectos educativos; clima escolar; resolución de conflictos.

ABSTRACT

The mediation as a resolution conflicts strategy has been extended in Spain in the last fifteen years in very different areas of the society, from the judicial, the labor, or the relationships. They have become strategies to address, in a different way, conflicts between people in order to achieve non violent and less traumatic resolution processes, to achieve part of the goals and keep the relationships.

One of those areas is the education and school where the mediation projects have been incorporated. First from the educational practice and the innovation generated by the teachers in their schools, and then from the educational legislation of some Autonomous Communities. The model presented here

was created in 2001 in the Secondary School “Ramiro II” in the town of Leon, La Robla. Its origin comes from the need to restore the severely damaged climate of coexistence by a conflict that involved all sectors of the educational community: students, families, and teachers.

We begin explaining the overall improvement model of coexistence from which the School Mediation is introduced into the center, then to approach the structure functioning of the Mediation Team and how the entire mediation process is done. We finish with some data on the causes of the mind conflicts.

Keywords: school mediation; school life; educational projects; school ethos; conflict resolution.

LA MEDIACIÓN COMO PARTE DE UN PROYECTO GLOBAL DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Existen diferentes modelos de incorporación de este tipo de estructuras de gestión de la convivencia escolar que, en la mayoría de los casos y en gran medida, dependen del contexto y de la propia vida y cultura del centro educativo para que su funcionamiento sea real, efectivo y transformador de la realidad educativa. Este último aspecto de transformación está muy ligado a la cultura y las bases que sustentan los programas de Mediación Escolar, ya que la Educación para La Paz, Los Derechos Humanos y una visión en positivo de los conflictos constituyen sus principales fuentes epistemológicas.

La mediación para su éxito debe estar enmarcada en un proyecto global de centro de mejora de la convivencia. Por si sola la mediación no es más que una herramienta, una estrategia entre muchas otras, pero que denota, de manera muy evidente y visible, una forma de hacer las cosas, una cultura que señala lo importante que es el diálogo y las relaciones entre las personas que conviven en un centro educativo. Esto sólo es posible desde un proyecto de centro que apueste por trabajar en un horizonte de convivencia positiva.

Evidentemente no sólo basta con tener un plan que incluya la mediación como parte de él, también es importante el cómo llegamos a tenerlo y sobre todo a implementarlo. La implicación de la totalidad de la comunidad educativa es quizás la tarea más difícil de este proceso, pero puede ser la clave para que se convierta en una estructura estable del centro escolar y que, independientemente de las personas, funcione como funcionan las clases cada día, las sesiones de evaluación, la firma de actas, los recreos, el horario escolar, etc.

Un proyecto de mejora de la convivencia escolar debe de estar basado en la necesidad de entender a las instituciones escolares desde la teoría de sistemas, es decir, pensando en la institución no como una suma de personas (alumnos, docentes, no docentes, padres), sino como un sistema donde la conducta de cada uno de los miembros influye sobre la de los demás y viceversa. En este sentido, se trata de dejar a un lado visiones lineales para pasar a visiones de tipo circular, en las que la interacción es la base del funcionamiento, en donde toda conducta de una persona influye en su contexto y la respuesta del contexto influye en cada persona.

Diversos autores (Alzate, 1998; Ortega y del Rey, 2003; Torrego, 2006...), denominan indistintamente a este tipo de planes como de convivencia o de resolución de conflictos (RC). Nosotros preferimos la primera de las denominaciones, o al menos las dos conjuntamente, ya que pensamos

que este tipo de trabajo en los centros va más allá de la gestión de los conflictos, y debe de incorporarse a todos los elementos de la vida del centro, desde el currículo, a las actividades, pasando por la propia práctica docente, la organización escolar, las relaciones interpersonales, el tratamiento de los conflictos, la relación con las familias, los procesos de información-comunicación, etc... Se trata por lo tanto de iniciativas con muchos campos de actuación posibles. En este sentido, Rosario Ortega nos dice que se hace necesario el establecimiento de un programa GLOBAL que posibilite la incorporación de la convivencia a todas las acciones que se desarrollan en el ámbito escolar (Ortega y Del Rey, 2003).

La pregunta inicial que surge al plantear la posibilidad de llevar adelante un proyecto de estas características en un centro es por donde empezar. ¿Qué es lo primero que debemos de hacer para que existan posibilidades de realizar este tipo de actuaciones globales que, de hecho y a largo plazo, van a transformar nuestro centro?

En un centro educativo programar un proyecto transformador como el que nosotros hemos realizado, encontrará resistencias no sólo de las personas, sino de las propias estructuras del sistema y de las bases culturales que se nos han transmitido.

Nuestro planteamiento no debe de ser, por lo tanto, de resultados inmediatos ni de grandes cambios, y mucho menos de cambios rápidos, sino más bien todo lo contrario. *La paciencia, la creatividad, el replanteamiento de asuntos y la estructuración clara y por procesos del proyecto*, se convertirán en las cualidades más importantes de su diseño, y también, de alguna manera, de las personas que lo dinamicen.

En relación a las personas, para nosotros es claro que el profesorado es quien debe de gestionar el grueso del proyecto y fortalecerlo, al menos en sus fases iniciales. La posibilidad, con el tiempo, de que otros colectivos o instituciones colaboradores adquieran una mayor responsabilidad, puede ser un elemento de futuro del proyecto y dependerá de cada contexto concreto de trabajo; por lo que deberá de ser planteado, desde el principio, con una gran flexibilidad y muy abierto a cambios para la mejora, desde la evaluación concreta de los aspectos que se vayan desarrollando.

Parece claro, por lo tanto, que un proyecto o plan de convivencia como el que aquí se plantea, requiere de una visión a largo plazo y de un diseño acorde con esa idea de continuidad en el tiempo. Iniciarlo como algo puntual para un sólo curso académico tiene poco sentido en el entorno de esa idea globalizadora de la convivencia, como algo que se extiende e interviene en toda la vida del centro, y es influenciada a la vez por la totalidad de ésta.

El diseño deberá contemplar, desde el principio, varios cursos académicos. Posteriormente dejará de ser un proceso temporal y pasará a ser una estructura estable dentro del currículo escolar, donde trabajaremos la convivencia todos los años. Se vinculará todo ello a la organización del centro y a los documentos institucionales, convirtiendo la mejora de la convivencia en parte esencial del modelo educativo del centro.

La realidad actual, en 2014, es que en prácticamente todas las Comunidades Autónomas existe una norma respecto a la obligación, o al menos necesidad, de que todos los centros escolares de Primaria y Secundaria diseñen en su programación general anual un plan de convivencia con

actuaciones concretas. Este respaldo institucional a esta línea de trabajo e innovación en los centros representa un apoyo fundamental en las primeras fases de un proyecto de esta naturaleza. Sin esta “institucionalización” sería muy difícil incorporar sistemas como la mediación u otras estrategias innovadoras para la gestión de la convivencia escolar.



Figura 1: Modelo de incorporación de la Mediación Escolar

En el cuadro anterior podemos observar los elementos claves de nuestro modelo y su orden de prioridad en el despliegue. Veamos a continuación algunos aspectos clave de cada elemento.

1. *Formar un equipo de profesorado*; algunas de sus funciones serían:
 - Planteamiento y diseño del Proyecto
 - Formación del EQUIPO DE CONVIVENCIA del centro
 - Buscar la diversidad en las personas
 - Incorporación del Equipo Directivo
 - Institucionalización del Proyecto
2. *Coordinador-a de Convivencia*: persona que dinamiza y da coherencia a las actuaciones, con las siguientes características:
 - Creer en el Proyecto
 - Ser un Dinamizador-a
 - Tener destino Definitivo en el Centro
 - No Pertener al Equipo Directivo
 - Persona Activa, Ilusionante...
 - Independencia

3. *Formación, evaluación y diseño*: estos tres elementos se pueden ir realizando a la vez, en función de la capacidad de trabajo del equipo de convivencia.

- **Formación**: comenzando por el profesorado participante, después podrá extenderse al resto de la comunidad educativa, sobre todo si el objetivo final es la incorporación de un Equipo de Mediación al centro. Esta formación debería basarse en los siguientes elementos:
 - Educación para La Paz y Los Derechos Humanos.
 - La Convivencia en los Centros Educativos: Definición, Evaluación y Gestión.
 - El conflicto.
 - Diseño, Coordinación y Desarrollo de Planes de Mejora de la Convivencia Escolar.
 - Dinámica de Grupos.
 - Habilidades Sociales.
 - Habilidades de Comunicación.
 - Estrategias para Mejorar la Convivencia en el Centro. Conocimiento y Reflexión sobre las Mejores Iniciativas para Desarrollar en cada centro:
 - Proyecto de Mediación Escolar
 - Proyecto anti-*bullying*
 - Trabajo cooperativo,
 - Democratización de la vida escolar
 - Normas de convivencia
 - Alumnado que presente graves alteraciones del comportamiento
 - Educación intercultural
 - Educación para la igualdad
 - Proyecto de alumnado ayudante
 - Mejora de la participación en el ámbito educativo
 - Programa de habilidades sociales y/o de comunicación
 - Acción tutorial y convivencia
 - Club de los deberes
 - Otras.....
 - *Conocimiento y contacto* con experiencias de otros centros: revisión bibliográfica y webgráfica, contacto directo, contacto on-line, etc.
- **Evaluación**: los procesos evaluativos son imprescindibles en cualquier actuación encaminada a la mejora de las organizaciones. No podemos pretender cambiar las cosas, para mejorar, sin saber hasta qué punto y en qué dirección necesitamos modificar nuestros procesos de funcionamiento o de relaciones. Se trata, por lo tanto, de generar procesos de investigación-acción que redundarán en la mejora del contexto escolar y de la organización.

Nuestro modelo de convivencia y mediación requiere de dos líneas evaluativas:

- Por un lado, al tratarse de un proyecto que trata de influir sobre las ideas y el comportamiento de las personas que forman parte del centro, deberemos recoger sus

opiniones, sus percepciones y sus sugerencias para establecer cauces de mejora que realmente puedan ser aceptados y resulten efectivos de cara a conseguir los cambios proyectados. Debemos evaluar qué entienden por convivencia todos los sectores de la comunidad educativa y cuál es el estado de ella que perciben.

- Por otro, evaluaremos el funcionamiento del propio centro como organización que debe de ser puesto en cuestión y analizado, para definir sus puntos fuertes y sus posibles áreas de mejora.
- **Diseño:** el esquema de la Lógica REDER o de las metodologías de INVESTIGACIÓN-ACCIÓN deberá de estar presentes en el diseño de nuestro proyecto de convivencia, ya que trabajaremos desde la gestión por procesos, es decir, diseñando, desplegando, evaluando y modificando las actuaciones y el propio proyecto desde la práctica, y desde la reflexión y el análisis continuado de la misma.

Esta metodología de proyectos requiere de una sistematización del trabajo relacionado con el despliegue de actuaciones para la consecución de los objetivos diseñados.

La elaboración de un mapa de procesos o actuaciones, donde se incluyan datos concretos relativos a cada uno de ellos, será un elemento de gran ayuda para la gestión de todo el proyecto, para la coordinación adecuada de todos los esfuerzos y personas implicadas, así como para la recogida de datos necesarios para evaluar y revisar todo el proyecto.

Este mapa deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

Nombre del Proceso	Objetivo Relacionado	Responsables	Temporalización	Indicadores e Instrumentos de Evaluación
--------------------	----------------------	--------------	-----------------	--

Tabla 1: Modelo de mapa de procesos para Proyecto de Convivencia Escolar

Se trata de un elemento “vivo” del proyecto, ya que en principio su grado de concreción no será demasiado alto. Pero a medida que avancemos en el despliegue, deberá de irse concretando en mayor medida, sobre todo en los elementos relacionados con **las personas responsables de cada actuación**, así como en lo relativo a la **temporalización**, donde deberemos ir especificando **fechas, horas y lugares** para el despliegue de cada proceso. También será importante tener previstos los instrumentos que nos ayudará a realizar una pequeña evaluación de cada uno de ellos.

Otro de los elementos importantes en la implementación de este tipo de proyectos es, sin duda, la **metodología de trabajo** que utilice el equipo de convivencia de profesorado para realizarlo.

El equipo de profesores y profesoras que diseñen el proyecto, deberán buscar, para su desarrollo, una metodología de trabajo acorde con las posibilidades existentes en su centro educativo, en cuanto a tiempos y espacios para las reuniones de sus miembros.

Es habitual que este tipo de proyectos no cuente con tiempos extras para las personas comprometidas, teniendo que utilizar los espacios libres del horario personal o un horario extralectivo para realizar las reuniones necesarias que requiere un proyecto de estas características.

Es muy interesante que la dinámica de trabajo sobre el proyecto, sobre los procesos o actuaciones que se van a desplegar, tenga lugar, al menos en su gran mayoría, en el periodo lectivo. Sería una utopía pensar que todo el grupo pudiese coincidir en una o dos horas concretas a la semana durante el tiempo de las clases, por lo que nosotros proponemos una metodología que hemos denominado de “ESPACIOS LECTIVOS” consistente en buscar las coincidencias de horas, no lectivas, de varios miembros del equipo, creando subgrupos de trabajo que se encargarían de diseñar y desplegar actuaciones concretas del proyecto. El trabajo del Coordinador sería fundamental para aunar todos los esfuerzos y dotar de coherencia interna a todas las actuaciones. También debería realizar una labor de resolución de problemas que se le vayan planteando a cada subgrupo, como la consecución de materiales, ayudas, peticiones a organismos, etc...

Una o dos veces al trimestre, sería conveniente realizar reuniones de todo el Equipo, para mejorar tanto la coordinación, como los procesos de comunicación sobre todas las iniciativas en marcha, ya que todo el grupo debe de funcionar como un Equipo y tener la información de todo lo que se refiere al proyecto.

Una vez que el Equipo de Convivencia de profesorado está formado y funcionando, la decisión final sobre el diseño del proyecto de convivencia, basado en la Mediación Escolar o en cualquier otra estrategia de mejora de la convivencia, deberá de tener en cuenta, para su éxito, la reflexión y el análisis de, al menos, los siguientes elementos:

- La formación adquirida y el conocimiento de diferentes estrategias de mejora de la convivencia escolar.
- Las características contextuales del centro, de las personas y del entorno.
- Los datos obtenidos de los procesos autoevaluadores que se hayan podido desarrollar hasta la fecha, tanto sobre la convivencia, como sobre otros aspectos de mejora del centro: detección de las necesidades y áreas de mejora.
- La posible implicación del profesorado.
- La facilidad para iniciar el despliegue de las estrategias seleccionadas.
- El aprovechamiento y optimización de recursos ya existentes en el centro: espacios, tiempos, estructuras de funcionamiento estables. *Se intentará crear el menor conflicto posible en las primeras fases de despliegue.*
- El nivel de impacto previsto en cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa.
- El nivel de participación que puede generar en cada colectivo.
- El presupuesto económico necesario para el despliegue de las iniciativas previstas.
- Posibilidades reales de continuidad de las estrategias seleccionadas.
- Otros (*específicos de cada centro*): tipo del alumnado, familias, entorno, etc.

Por último y para concluir la metodología de diseño, debemos de hacer referencia a los **procesos evaluadores** del propio proyecto, en base a un **plan de seguimiento y evaluación**. De la misma forma que colocábamos todas las actuaciones dentro de un mapa de procesos, también haremos un cuadro específico para la evaluación continua y final de los OBJETIVOS diseñados, en base a una serie de indicadores, tanto de proceso, como finales o de resultados.

En este elemento de seguimiento del proyecto también incluiremos los responsables, el método utilizado, el momento en que se realizará, así como el lugar donde irá la información sobre el éxito o las posibles mejoras, en cada uno de los objetivos perseguidos.

Elemento de Evaluación Objetivos	Indicadores Relacionados	Responsable	Método	Temporalización	Información del Resultado
----------------------------------	--------------------------	-------------	--------	-----------------	---------------------------

Tabla 2: Modelo para plan de seguimiento y evaluación

FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR: “EL EQUIPO DE MEDIACIÓN”

La experiencia personal, la recopilación de buenas prácticas en centros escolares y la consulta de múltiples publicaciones en este campo, nos lleva a pensar que aun existiendo modelos claros de mediación y tipologías concretas de mediación (Lineal o Harvard, Circular-Narrativa y Transformativa) cada centro educativo deberá elegir aquella forma que mejor pueda adaptarse a sus peculiaridades y a su situación contextual. Incluso en los propios procesos de mediación, la flexibilidad y la complementariedad de las metodologías pueden ser necesarias, como afirma Eduard Vinyamata:

Los diversos métodos no pueden considerarse incompatibles, sino que más bien acaban resultando complementarios. El interés del mediador por prestar una ayuda eficaz, le conducirá a conciliar métodos, flexibilizando el proceso mediador y alejándolo de posturas que intenten demostrar la superioridad de una metodología u otra. Cada caso, cada situación, nos llevará a la utilización de un método u otro, con el fin último de ayudar a quien lo ha solicitado (2003)



Figura 2: Cartel del Equipo de Mediación Escolar del IES Ramiro II, 2013-14

No obstante creemos que a nivel escolar las metodologías basadas en el modelo transformativo (Léderach, Folger, Busch), son mucho más eficaces en el desarrollo de proyectos de centro enmarcados en el ámbito de la mejora de la convivencia escolar y la resolución de conflictos; pudiendo ayudar de manera importante a generar una cultura de la paz y desarrollar unas competencias sociales, en todos los sectores de la comunidad educativa, que nos permitan relacionarnos mejor.

En el Instituto Ramiro II hemos optado por este tipo de modelo transformativo original de J. P. Léderach, que fue adaptado en España por Torrego en 2002 para su proyecto de Mediación Escolar en la Comunidad de Madrid. Se incluía en esta adaptación, una fase previa a la mediación conjunta entre las partes y los mediadores que se denominó “premediación”. Veamos brevemente en qué consiste cada uno de estos momentos:

- **Premediación:** En esta fase se realiza una reunión por separado con cada persona en conflicto, en busca de una descarga emocional previa a la mediación conjunta. Se trata de la primera toma de contacto y conocimiento de los mediadores-as y cada parte. Se explica el mecanismo de la mediación y se hace un relato del conflicto y sus consecuencias. Se indaga sobre los sentimientos de cada parte y se pregunta por sus necesidades, deseos y por posibles soluciones que puedan aportar.

Una vez hechas las premediaciones con cada parte por separado, se junta a las dos para realizar la mediación, que consta de las siguientes fases:

- **Entrada:** Se realizan las presentaciones y se explican las condiciones y normas para poder realizar la mediación.
- **Cuéntame:** cada una de las partes en conflicto relata lo que ha sucedido.
- **Situar el Conflicto:** Se realiza un análisis del conflicto, resaltando los aspectos en común que han expuesto las partes. Se pueden pedir aclaraciones.
- **Buscar Soluciones:** Se intenta realizar un nuevo enfoque para avanzar hacia la solución. Se pide a las personas en conflicto, por parte de los mediadores, que realicen un torbellino de ideas sobre posibles soluciones al conflicto.
- **El acuerdo:** Se elige una solución, se analiza, y se redacta un acuerdo para su firma.

El conflicto

Cuando en el centro se produce un conflicto entre personas que formen parte de la comunidad educativa del centro, cualquiera puede solicitar el servicio de mediación. Para ello tendrá que rellenar una solicitud escrita en la que se realizará una primera explicación del caso. Normalmente este primer paso es dado por una de las personas que han tenido el conflicto, aconsejadas por la Jefatura de Estudios, la Dirección, los tutores, los delegados de curso, etc...

Este primer informe llega al coordinador del Equipo de Mediación (un profesor), que envía a dos mediadores, o va él mismo, para hablar con la otra parte y ver si acepta la mediación. Esta primera toma de contacto se hace lo más rápidamente posible con el fin de parar la escalada del conflicto y ofrecer a las partes unas expectativas de solución. Cada persona en conflicto selecciona a dos mediadores de los que forman el Equipo de Mediación (existe un cartel en cada clase y en los



Figura 3: Funcionamiento del Sistema de Mediación Escolar

pasillos donde se ven a estas personas). Al igual que la persona que lo solicita, la otra parte también rellena el informe del conflicto contando su versión y eligiendo dos mediadores.

Premediación

El coordinador del Equipo de Mediación da el caso a dos de los mediadores elegidos, de los cuatro posible (cada persona había selecciona dos), teniendo en cuenta factores de experiencia, nivel educativo, edad de las personas en conflicto, posibles incompatibilidades con el caso o con las personas, horarios de clase, exámenes, etc... Por estos motivos o posibles factores a tener en cuenta es importante que cada persona seleccione a dos mediadores-as.

Desde este momento, los mediadores se hacen responsables del caso, estudiando las primeras versiones escritas del conflicto y poniéndose de acuerdo con las personas implicadas sobre el día en que realizarán la primera reunión por separado con cada parte (premediación), que será durante parte del tiempo de un recreo (30 minutos).

Esta fase deberá constituir una descarga de emociones, sentimientos y posiciones de la persona que acude a los mediadores, que intentarán en todo momento realizar una escucha activa y que además sea evidente; de manera que la persona con el conflicto se sienta escuchada en todas sus demandas. No existen reglas ni normas que limiten las expresiones en este momento, pero también se irá explicando que en la sesión conjunta deberemos seguir unas normas para poder llegar a una solución dialogada.

Aprovecharemos esta primera sesión con cada persona para indagar más en el conflicto (buscar su estructura), en los sentimientos de las personas y en las demandas y necesidades para la satisfacción y la posible solución. Sin emitir juicios, sin hacer valoraciones, sin tomar partido, sin prejuizar, pero reconfortando, ayudando a la clarificación y dando confianza a las personas.

La Mediación

Una vez que se han realizado las premediaciones con ambas partes, los mediadores y el coordinador buscan las posibles fechas y horas lectivas en las que poder realizar la mediación conjunta.

Es importante causar el menor trastorno posible en la dinámica del centro y en la marcha de las clases. Cuando en el conflicto esté implicado un profesor, un padre o alguien del personal no docente, siempre podremos buscar más fácilmente un hueco en el horario lectivo, donde hacer la mediación. Pero en el caso del alumnado, será imprescindible sacar a los alumnos del aula en una hora lectiva y esto deberemos tenerlo en cuenta para coordinar bien el proceso. No siempre utilizar las horas del mismo profesor o materia, no siempre las tutorías, etc... Es en este nivel donde la labor del coordinador es de una importancia vital para el buen funcionamiento y aceptación del sistema.

Cuando ya tenemos definido el momento, tendremos que definir el espacio. Lo ideal sería contar con uno específicamente dedicado al Equipo de Mediación o “Aula de Mediación” como existe en el IES “Ramiro II” de La Robla. No obstante, al principio esto puede ser complicado en un centro donde comienza a funcionar un sistema como éste, pero deberemos de intentar que desde el inicio el proyecto tenga su espacio, con el que todos y todas lo identifiquen.

Definidos el espacio y el momento, las partes en conflicto se reúnen con los dos mediadores y comienzan el proceso de la mediación, siguiendo las fases que hemos visto anteriormente: entrada, cuéntame, situar el conflicto, buscar soluciones y el acuerdo.

Puede suceder que sean necesarias más de una sesión, o que esta primera sesión tenga que ser interrumpida porque una de las partes no quiere realmente estar allí, no cumple las normas etc... Recordemos que **sin voluntariedad no existe proceso de mediación escolar**.

DATOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR

Queremos aportar en este artículo dos tipos de datos, basados en la experiencia, que nos podrían ayudar a la hora de diseñar un proyecto de Mediación Escolar. Son los referidos a la tipología de los casos de mediación que hemos gestionado en nuestro centro desde el año 2003 y las personas más frecuentemente implicadas en ellos.

TIPOLOGÍA	Porcentaje de casos
Peleas	55 %
Malos entendidos	18 %
Insultos	12 %
Hablar mal del otro	6 %
Disrupción en el aula	3 %
Gustos de vestuario	3 %
Exclusión social	3 %

PERSONAS	Porcentaje de casos
Alumno—Alumno	47 %
Alumna—Alumna	33 %
Alumno—Alumna	11 %
Alumno—Profesor	6 %
Adulto—Adulto	3 %

Como podemos deducir de los datos anteriores, la mayor parte de los casos tiene un origen en la existencia de una respuesta de violencia física en alguna situación de relación en el entorno escolar o bien se trata de conflictos de comunicación entre las personas, malos entendidos, insultos, etc. También parece claro que es entre el alumnado donde se generan y se gestionan más casos. Esto nos puede llevar a pensar que sólo el alumnado crea conflictos y por lo tanto sólo deberemos hacer equipos de mediadores alumnos. Este modelo ha sido por el que han optado muchos centros educativos, ante la imposibilidad de involucrar a los demás sectores de la comunidad escolar. Pero este tipo de modelos, aún siendo muy positivos, no generan el cambio transformativo del clima escolar que generaría un modelo, como el que nosotros proponemos, en el que alumnado, familias y profesorado trabajan y se forman conjuntamente por la mejora de la convivencia escolar y la resolución positiva y pacífica de los conflictos.

REFERENCIAS

- Alzate, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao. Serv. Ed. UPV/EHU
- Boqué, C. (2005). *Tiempo de Mediación*. Barcelona: CEAC.
- Jares, X. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Editorial Popular.

- Lederach, J. P. (1994). *Mediación*. Gernika Gogotatuz: Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratz.
- Ortega, R. y del Rey, R. (2003). *La violencia escolar: estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Torrego, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Grao.
- Vinyamata, E. (Coord.) (2003). *Aprender del conflicto: Conflictología y educación*. Barcelona: Graó.